

## *Recensiones*



**ABÓS OLIVARES, P.; DOMÍNGUEZ CABREJAS, R.; SÁNCHEZ MARTÍN, A.; GRIMALT FERRER, J. (2008).** *Las Escuelas Normales de Teruel (1841-2004). El empeño por la supervivencia.* Teruel: Diputación de Teruel. Instituto de Estudios turolenses, 256 pp.

Sabido es que al *conocimiento* del todo se llega a través del conocimiento de los elementos que lo integran (hemos destacado en cursiva el lexema conocimiento para expresar la referencia a la visión sintética o de conjunto a que se llega tras el análisis de las partes y de las relaciones entre ellas); y que para llegar a construir la Historia total debemos desvelar primero las historias sectoriales. Ellas nos permiten superar la primera visión global, general y confusa del todo que, en nuestro caso viene constituido por las “escuelas normales”.

El libro que recensamos se suma a la serie de trabajos que desde tiempo atrás, pero con mayor peso desde los últimos periodos del franquismo e inicios de la democracia, se dieron a la imprenta con el objetivo de perfilar la Historia de unos centros educativos que, por lo general, en sus primeros momentos y en gran parte del siglo XX, jugaron un papel muy significativo en la formación de la juventud de provincias, con vocación de maestros, algunos, con la aspiración de acceder a unos conocimientos superiores a los elementales, otros. Esta característica destaca respecto de las Escuelas Normales de maestros y de maestras de Teruel, objeto de estudio del presente libro, según constatan sus autoras y autor, viniendo a sumarse a la serie de Historias de otras “escuelas normales”, posibilitando con ello no sólo resaltar las líneas o trazos generales, más sobresalientes del conjunto, sino pasar a conocer la razón de lo común y comprender el sentido de lo diferente.

Señalábamos líneas más arriba que el libro objeto de nuestra recensión se suma a la serie de publicaciones que to-

man como su objeto de estudio la historia de una “escuela normal” y, podríamos añadir la formación del magisterio, pues ambos objetos se encuentran íntimamente relacionados. En este sentido cabe recordar los trabajos de: García Yagüe (*Problemática histórico-legislativa de las Escuelas del Magisterio en España*, 1955), López Báez (*Historia de las Escuelas Normales*, 1963), Barbes Peronella (*Origen y desarrollo de la Escuela Normal en España*, 1972), Manuel de Guzmán (*Cómo se han formado los maestros. 1871-1971. Cien años de disposiciones oficiales*, 1973; y *Vida y muerte de las Escuelas Normales*, 1983), J. Carbonell (*L'Escola Normal de la Generalitat (1931-1936)*, 1977), M. A. López (*La Escuela Normal de Granada*, 1979), Blat Gimeno y Ricardo Marín (*La Formación del Profesorado de Educación Primaria y Secundaria*, 1980), J. Noguera (*La Escuela Normal de Tarragona*, 1983), el trabajo sobre *Escola de Mestres de Sant Cugat. 1973-1983. Deu anys de formació de mestres* (1983), Ávila Hernández (*Historia de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla en la segunda mitad del siglo XIX*, 1986), y tantos otros que con diferente extensión podrían sumarse a los citados.

El texto de Abós Olivares, Domínguez Cabrejas, Sánchez Martín y Grimalt Ferrer, tiene todo el valor de un texto cuidado, elaborado con el rigor del trabajo que no se improvisa sino que es fruto de una reflexión detenida y rigurosa, que no pierde de vista el contexto próximo y remoto, así como los condicionantes, a veces insuperables que enmarcaron la vida de las Escuelas Normales de Teruel. No en vano entre sus autoras encontramos a M<sup>a</sup> Rosa Domínguez Cabrejas que cuenta en su haber, sumándose a su buen hacer investigador histórico-educativo, otros trabajos previos sobre las “Escuelas Normales de Zaragoza”, o el más reciente sobre “Cien años de libre acceso de las mujeres a la Universidad”, donde analiza el papel de las “escuelas normales” en el primer título profesional de las mujeres.

Estructurado en siete capítulos, éstos se verán complementados con una introducción, un anexo documental y la referencia a la bibliografía y fuentes que han servido de base para la realización del trabajo.

La introducción nos situará ante el tema objeto de estudio aportando primero referencias comparativas a la situación general de España, es decir, del conjunto de provincias, constatando las diferencias existentes entre hombres-niños y mujeres-niñas respecto al dominio de la lectura y escritura, así como a escuelas públicas y particulares para niños y para niñas, maestros y maestras –examinados (con título) y no examinados (sin título)–, y niveles de alfabetización. Factores todos que tendrán en la preparación de los maestros la razón de su situación. Se hará referencia a las disposiciones oficiales que tratarán de cambiar la situación (1838, 1857), al eco que encuentran en la generalidad de las provincias y a la política educativa de apoyo a las Escuelas Normales por las Diputaciones provinciales de Huesca y Teruel. Así, de forma breve pero precisa nos encontraremos situados ante el punto de arranque del fenómeno histórico-educativo que nos interesa conocer.

El cuerpo del texto constituido por el conjunto de capítulos se inicia con un breve análisis de la situación escolar de Teruel en las primeras décadas del siglo XIX y una, igualmente breve, referencia a la política educativa que potenció la creación de las Escuelas Normales (objetos de estudio del capítulo primero). A continuación se analizan los diversos periodos por los que estas escuelas pasaron, determinados por factores como las dificultades derivadas de su sostenimiento, los efectos negativos de una reforma legal, las consecuencias de la política educativa del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, el cambio de régimen derivado del golpe de Estado del general Franco y la subsiguiente guerra civil, con su evolución hacia un plan de estudios que aproximaría

a las Escuelas Normales a los estudios universitarios (al exigir el Bachillerato completo como paso previo, y al darles un carácter más profesional).

El último hito de este camino, contemplado en su perspectiva histórica, será el que impuso el proyecto de reforma de las Escuelas Normales derivado de la Ley General de educación de 1970, y su repercusión en las Escuelas Normales de Teruel.

Cerrando el trabajo analítico-descriptivo y valorativo, el capítulo 7 aparece dedicado al estudio del peso que el profesorado tuvo en el desarrollo y evolución de las Escuelas Normales de una capital de provincia con características muy propias que difícilmente se compaginaban con las aspiraciones de un profesorado que contemplaba la promoción docente e investigadora entre sus horizontes profesionales. Capítulo sumamente interesante por cuanto pone de manifiesto que no siempre el hombre viene condicionado por su circunstancia, sino que en muchas ocasiones es la circunstancia “hombre” la que condiciona el desarrollo y evolución de las instituciones y, en definitiva, de la sociedad que las cobija.

Los análisis realizados se apoyan y complementan con tablas (4) y cuadros (21) que aportan la claridad del esquema y la precisión del dato cualitativo y cuantitativo, logrando que la comprensión de los hechos estudiados sea más ajustada a la realidad, máxime si tenemos en cuenta que, cuando las fuentes lo permiten se introduce el análisis comparativo con lo sucedido en otros centros del distrito universitario de Zaragoza. Bajo este encuadre desfilarán ante nosotros tanto los aspectos propiamente académicos (educativos, pedagógicos, didácticos, organizativos...), como los puramente administrativos y de gestión de los centros. Varias fotografías contribuyen a aportar las imágenes que dan la precisión necesaria, que en ocasiones falta al lenguaje verbal, al informe histórico.

Si, como decíamos más arriba, la introducción nos sitúa ante el trabajo cuya lectura nos espera, el Anexo documental con una extensión de 74 páginas nos aproxima al “testimonio vivo” del hecho que se estudia. Con este valor el libro ofrece a la consideración del lector exámenes de los alumnos, reglamentos de la vida interna de la Escuela Normal de Maestras, *curricula vitae* de alumnos que llegaron a directores, relación de libros de texto, referencia a los títulos expedidos, resultado del análisis de 1.300 expedientes de alumnos entre 1914 y 1936, cargos académicos y profesorado, exámenes de ingreso de distintas fechas, exámenes de reválida, una memoria de prácticas docentes, convocatoria del concurso-oposición a Dirección de Escuela Graduada de Teruel, en 1941, con el trabajo escrito desarrollado por uno de los opositores, el informe del proyecto de reforma del edificio de la Escuela Normal correspondiente a 1970. Todo un cuerpo de documentos cuya lectura y consideración, al tiempo que nos aporta claves para aproximarnos al complejo fenómeno de la formación de maestros desde múltiples perspectivas, posibilita, entre otros, el análisis del perfil profesional del magisterio o el estudio comparado con otras “escuelas normales”.

Rufina Clara Revuelta Guerrero  
Universidad de Valladolid

**DEL MORAL PÉREZ, M. E. (coord.) (2010).**

*Televisión: Desarrollo de la creatividad e infancia.*

Barcelona: Octaedro, 190 pp.

La televisión ocupa la mayor parte del tiempo de ocio y entretenimiento de los niños y niñas, convirtiéndose en una instancia más del crecimiento cognitivo

y moral de los más pequeños. La cultura de la imagen puede erigirse en un eficaz instrumento para la transmisión de normas, valores y pautas de comportamiento, estableciéndose como un poderoso referente sociocultural. Es por ello, indispensable que los niños, adolescentes y jóvenes adquieran un pensamiento crítico a través del desarrollo de competencias audiovisuales y digitales que les doten de las herramientas necesarias para analizar los contenidos que reciben.

La reciente aprobación de la nueva Ley General de Contenidos Audiovisuales hace que la presente obra posea una gran pertinencia, en ella se recogen las aportaciones de diferentes especialistas del ámbito de la educación, la comunicación, la psicología, la salud... de distintas universidades y ámbitos profesionales, quienes contribuyen a reflexionar sobre la temática de *La televisión, desarrollo de la creatividad e infancia*, a partir de las conclusiones obtenidas en el investigación “*La mediación de las pantallas: televisión y videojuegos, controvertidos modelos para el aprendizaje cognitivo-social*”, llevada a cabo por el grupo de investigación Tecn@ de la Universidad de Oviedo.

Su coordinadora pone de relieve la preocupación que existe sobre los efectos cognitivos, afectivos y conductuales que la televisión y videojuegos pueden tener sobre el público infantil y juvenil. En la presente obra, integrada por trece capítulos, se exponen, de forma clara y concisa, un conjunto de reflexiones sobre el uso, abuso y consecuencias del consumo televisivo, así como a describir algunas experiencias televisivas de otros países encaminadas a ofrecer espacios de entretenimiento audiovisual que favorezcan la creatividad de los niños y niñas.

El libro se puede dividir en dos grandes ejes, primeramente se recogen las reflexiones efectuadas por diferentes expertos sobre los fines de los medios de comunicación; el consumo televisivo y de videojuegos de los menores que han

formado parte de la mencionada investigación de la Universidad de Oviedo; el análisis efectuado sobre la experiencia española de autorregulación de contenidos televisivos; y la responsabilidad que la familia puede tener al respecto.

Seguidamente se presentan experiencias de alfabetización audiovisual, encaminadas a mostrar a los más pequeños los secretos de la televisión y del cine; a dar a conocer diferentes iniciativas televisivas el ámbito internacional caracterizadas por potenciar la creatividad y el desarrollo psicológico y madurativo de la joven audiencia a través de una programación entretenida y formativa; también se analizan las posibilidades educativas del nuevo entramado mediático que surge a partir de la irrupción de la *Televisión 2.0*, ofreciendo nuevas vías de acceso televisivo vía Internet.

Todas estas experiencias y reflexiones pueden servir de ayuda para docentes, educadores, padres y madres, etc. que desean que los más pequeños se conviertan en receptores activos, críticos y creativos frente a la oferta televisiva. Así como para los responsables de los medios y de programaciones infantiles.

*Lourdes Villalustre Martínez*  
*Universidad de Oviedo*

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD PONTIFICIA SALESIANA DE ROMA (2009).**

*Diccionario de Ciencias de la Educación.*  
Madrid: Editorial CCS, 1230 pp.  
Edición española coordinada por J. M. Prellezo García.

Hoy en día no es usual encontrarse con este tipo de publicación. No porque

no respondan a una necesidad, que si la hay, sino por la envergadura del trabajo que supone, el esfuerzo que conlleva por parte de muchos profesionales, el riesgo que se corre a la hora de promover este tipo de ediciones tan costosas, etc., etc. De ahí el interés en referenciar este diccionario y valorar el empeño de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma de promover esta publicación. Ya sólo con ello, es un mérito que debe reconocerse por parte de los expertos del área de la educación.

Ahora, su valor no sólo es este, sino que destaca, en primer lugar, por atender un espacio no cubierto desde hace tiempo. Si revisamos las últimas obras de referencia publicadas en nuestro ámbito, comprobamos que estas están fechadas en los años 80 del pasado siglo XX. Esta situación, junto con la enorme vitalidad que ha manifestado la educación, en sus más diversas vertientes, en estas últimas décadas, hace que esos diccionarios y enciclopedias hayan quedado en muchos de sus términos rebasados u obsoletos. De ahí la relevancia de este diccionario al presentarnos una selección de términos de acuerdo a la situación pedagógica actual, y un análisis de los mismos ligado a las últimas aportaciones e investigaciones.

En segundo lugar, porque estamos viviendo en una sociedad caracterizada, por ejemplo, por los cambios continuos o por la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación que han facilitado la difusión de la información borrando cualquier tipo de barrera. Ahora, esta accesibilidad no garantiza el saber, el conocimiento. De ahí la importancia de contar con instrumentos que faciliten de forma asequible y clara los conceptos clave de esta área pedagógica.

En tercer lugar, ya que aporta un amplio y actual elenco de voces que pretende ofrecer un análisis del hecho educativo desde diferentes ángulos: antropológico,

filosófico, histórico, sociológico, psicológico, biológico, metodológico, jurídico, teológico, etc.). La educación debe responder a la complejidad del ser humano, y de toda interacción con sus iguales. Por ello, cualquier análisis de un concepto educativo no puede limitarse a una sola perspectiva, sino que debe ser objeto de estudio desde las diferentes ciencias que abordan el objeto de la educación. Y, a la vez, el tratamiento que se da a cada término parte exclusivamente de la perspectiva de las ciencias de la educación, ya que el estudio de cada concepto se lleva a cabo destacando el valor educativo y pedagógico del mismo.

En cuarto lugar, al contribuir con las definiciones de los conceptos de educación más representativos del momento actual. Se cuenta, lógicamente, con los conceptos básicos sobre educación, pero, a la vez, se han incluido todas aquellas voces que están presentes en la configuración educativa de la sociedad actual. Como es lógico, en obras de este tipo siempre podremos decir que faltan voces o que sobran otras. Sabemos que las decisiones, a la hora de realizar una selección de este tipo, nunca son sencillas y que dependiendo del grupo de trabajo que lleva a cabo esta obra, se inclinará más sobre un tipo de conceptos que sobre otros. Prueba de ello es la versión española, en la que se ha primado la inclusión de voces de corte histórico, como es la incorporación de pedagogos y pedagogas representativos de nuestra nación. Ahora bien, finalmente, este diccionario presenta, de forma equilibrada, una correcta selección de los conceptos claves para comprender la educación en nuestra sociedad actual, caracterizada por la diversidad y la mundialización.

En quinto lugar, porque persigue ser un diccionario no sólo útil a estudiantes, a profesionales de la educación, a persona interesadas en este ámbito, etc., sino también a los investigadores, ya que en cada una de sus voces se encuentran múltiples ideas y sugerencias. En palabras del coordinador de esta obra, pre-

tende ser un instrumento de trabajo y de consulta seria y científicamente cualificado. Para ello, cada uno de sus términos cuenta con una breve introducción en la que se ofrece una definición comprensiva de esa voz, junto con las posibles diversidades que puedan encontrarse en el mismo. Una parte central en la que se presenta el estado de la cuestión, las diferentes posturas ante la misma, un acercamiento crítico a este concepto, etc. de tal manera que el lector obtiene una visión que le ayuda a comprender mejor esa definición del término y la complejidad que pueda subyacer en él mismo. Y, por último, una breve bibliografía ordenada cronológicamente, con la que se anima a ampliar el análisis de ese concepto.

Unos elementos también muy útiles para el lector son el índice temático y el índice de voces, que se incorporan al final del libro. Gracias a ambos resulta sencillo encontrar conceptos, relacionar términos, ampliar nuestra búsqueda, etc.

En suma, un diccionario que es, sin duda, un valioso instrumento para todo aquel que necesite clarificar los conceptos básicos que subyacen y rodean toda acción educativa, que aportan el significado de los términos fundamentales de la reflexión educativa y pedagógica, el conocimiento de los autores y de las corrientes de pensamiento más representativos o las experiencias y estrategias más relevantes de nuestra sociedad. Además de que ha sabido conjugar la seriedad científica con la comunicación divulgativa, el conocimiento teórico con el práctico, tal como expresa Pascual Chávez en la presentación de esta obra. Todo ello hace que estemos ante un diccionario que animamos a incorporar en la documentación de referencias básica de todo aquel que, de un modo u otro, esté implicado en la educación, en cualquiera de sus vertientes y manifestaciones.

*Marta Ruiz Corbella*  
UNED

**GARCÍA ARETIO, L.;**  
**RUIZ CORBELLA, M.;**  
**GARCÍA BLANCO, M. (2009).**  
*Claves para la educación. Actores,*  
*agentes y escenarios en la sociedad*  
*actual.*  
 Madrid: Narcea/UNED, 340 pp.

Decía Confucio, filósofo chino, que “el hombre que busca la perfección asume sus responsabilidades con decisión y valor. No especula con el triunfo fácil”.

La obra que nos ocupa aborda un tema complejo y extensamente tratado y lo hace de forma brillante y ágil. Este reto sólo puede ser asumido por autores/as que buscan sin especular, servir de ayuda, apoyo y estímulo con sus obras. Son muchas las virtudes que encontramos en la obra de los profesores García Aretio, Ruiz Corbella y García Blanco y que la convierte en un libro de referencia en el ámbito educativo.

Por un lado, cabe mencionar que su amplitud, patente en sus catorce capítulos, se conjuga con una organización equilibrada y una perfecta focalización de lo que anuncia en su título: *las claves de la educación*. Realiza un acercamiento a las cuestiones más relevantes de la educación (concepto, agentes, escenarios, función social, fines y valores, etc.) desde una posición crítica abordando los cambios que las nuevas realidades sociales y educativas imponen.

Se inicia la obra con el tratamiento de dos cuestiones fundamentales, la relación del hombre con la educación y el propio concepto de esta última. Ambas son tomadas con rigor recogiendo aportaciones de reconocidos expertos y realizando reflexiones de interés y hondo calado pedagógico. El segundo capítulo se adentra en los principios pedagógicos de la acción educativa, analizando algunas cuestiones fundamentales de la educación como son la individualización, la socialización la autonomía la actividad,

creatividad y participación. No se pasa por alto la referencia obligada al tema de las competencias, tan presentes en los debates educativos desde hace unos años.

En el tercer capítulo, dedicado a la educación como proceso, se concede una importancia central al tiempo, una aproximación de gran interés que nos acerca a un concepto rico y múltiple de la calidad de la educación. En el capítulo cuarto los autores otorgan un espacio a la comunicación ya que, como afirman es el fundamento de toda relación educativa (p. 88). Van un paso más allá del análisis clásico y tratan las necesidades que establece la aparición de nuevos y cada vez más tecnológicos canales y formas de comunicación.

Los agentes de la educación son tratados desde un punto de vista amplio pero se concede especial importancia a la figura del educador, su profesionalización y los ámbitos de intervención de los diferentes profesionales de la educación. El ineludible acercamiento a los escenarios de la educación se realiza en el capítulo siete, desde el convencimiento de su complejidad y de la necesidad de sistematización en un contexto educativo actual. En la obra se realiza un repaso por la función social de la educación donde se analizan los factores (económicos, culturales y políticos) que inciden en la educación.

Era obligado, en un trabajo de esta temática, dedicar un capítulo al tema de los fines y valores de la educación. Los autores abordan cuestiones tan interesantes como el currículo oculto o la ciudadanía, temas siempre de actualidad.

Se advierte a lo largo de toda la obra un carácter optimista hacia la educación que se hace más patente en los capítulos ocho, nueve y diez (este último se ocupa de la complementariedad entre acción educativa y acción pedagógica), optimismo hacia la educación y hacia el ser humano como educador y educando.

Los capítulos finales están dedicados a cuestiones de gran actualidad, se centran en la sociedad del conocimiento, los retos que se plantean en Europa desde una perspectiva educativa y, finalmente, a la educación a distancia, como no podía ser de otra manera, siendo los autores expertos reconocidos en este ámbito.

Una obra que, a su calidad indiscutible, une el incluir en sus reflexiones sobre las cuestiones claves de la educación, los temas emergentes que les afectan directamente.

Además de su contenido, otro punto de gran interés, y que es necesario señalar, es que el recorrido que se realiza por las claves de la educación se lleva a cabo bebiendo de múltiples fuentes, autores clásicos y contemporáneos, con profusas y ajustadas citas que acrecientan el interés del lector por los temas tratados, abriendo ventanas de conocimiento adicionales. Retomando a Confucio, los autores no han especulado con el triunfo fácil sino que han afrontado la tarea de esta obra con rigor y seriedad, aportando un producto de gran calidad que ofrece un recorrido sólido por las claves de la educación y lo hace de manera que el lector puede aprender y reflexionar.

María José Bautista-Cerro Ruiz  
UNED

**JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (coord.) (2010).**

*Educación Vial, Seguridad Vial.*  
Barcelona: Davinci Continental. 182 pp.

El tránsito vial ha facilitado el crecimiento social pero al mismo tiempo genera no sólo problemas medioambientales, sino de salud pública, como son los accidentes de tráfico. La presente obra, trata de encauzar estos aspectos, basándose en la educación vial.

Está dividida en siete capítulos. El primero de ellos escrito por la catedrática Carmen Jiménez, coordinadora de la obra, que centra sus páginas en la necesidad social de la educación vial. En su texto, la educación vial está dotada de un componente moral que va más allá de la mera transmisión y recepción de unas normas reguladoras de la conducta. Comienza definiendo el concepto de educación y se detiene en el término competencia, dada su vigencia. A continuación, analiza las dimensiones y matices de la siniestralidad vial a nivel global y local y prosigue con algunos matices que parecen presentar los conductores y que podrían influir en la seguridad vial. Concluye sus líneas con la vulnerabilidad de la juventud en la carretera, desafíos todos ellos que se plantean a la educación vial y a la convivencia ciudadana.

Juan Escámez Sánchez y Victoria Vázquez, catedrático e investigadora, en la Universidad de Valencia, abordan los principios y las líneas prioritarias de actuación para la educación vial, desde la perspectiva de aprender a convivir en sociedades complejas y plurales, suscitado en el principio de aprender a ser personas.

*La movilidad sostenible: objetivo de la educación vial en el contexto europeo*, capítulo elaborado por la profesora M<sup>a</sup> Ángeles Murga, titular en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, analiza experiencias que responden a necesidades concretas sobre la temática y a la vez, ofrece líneas de actuación que buscan atajar el problema. Se centra en procesos educativos mediante aprendizaje significativo, experiencial y colaborativo, la centralidad de los valores, y la formación de un pensamiento global, interdisciplinar e integrado sobre las problemáticas relacionadas con la movilidad.

El cuarto capítulo, desarrollado por Violeta Manso, técnico de la Dirección General de Tráfico, experta también en la materia y colaboradora conjuntamente en la Universidad de Salamanca, presenta la circulación vial como un tema

social que afecta y compete al conjunto de la sociedad. Demanda la toma de conciencia de los riesgos o problemas que ocasiona para que, desde la prevención, se encuentren soluciones. Sienta las bases del papel de los agentes educadores y su aportación a la educación vial.

Josep Montané, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, explica enfoques como: la disonancia cognitiva, la teoría de la homeostasis y la de la compensación del riesgo, para aproximarse al modelo de cambio de actitudes y su aportación a la educación vial, mediante la elaboración de diseños, instrumentos y programas de intervención, cuyo objetivo radica en la reducción de los accidentes de tráfico.

El penúltimo de los capítulos expone el proceso y las diversas formas de integración en el currículo de objetivos y contenidos de educación vial. Su autor, Eugenio Ocio, director del Centro Superior de Educación Vial de Salamanca, recorre la legislación española sobre esta temática, desde la publicación del Código de la Circulación de 1934, hasta la Ley Orgánica de Educación, deteniéndose más en esta última, en las diferentes etapas educativas.

Para concluir, Miguel Ángel Zabalza, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, enfoca la educación vial en el marco de una formación por competencias, yendo más allá de la teoría y centrándose en dotar a los sujetos de las competencias básicas necesarias que propugnan principios de acción que hagan posible la transformación de la información en conocimiento.

La obra invita a la lectura tanto a profesionales del ámbito de la educación vial como a estudiantes e interesados en profundizar sobre esta temática de prioridad social.

*M<sup>a</sup> Paz Trillo Miravalles*  
UNED

**MAÑÚ, J. M. (2009).**

*Manual básico de dirección escolar.*

*Dirigir es un arte y una ciencia.*

Madrid: Narcea, 94 pp.

Nos encontramos ante un manual de gran utilidad para quienes desempeñan cargos directivos en instituciones educativas. Además, su lectura puede ser buen motivo y mejor oportunidad para aquellos que deseen acercarse a las peculiaridades de la tarea de *dirigir*, agudamente precisada en el título, como ciencia y como arte.

Así las cosas, comienza la obra con los elementos esenciales de un centro o institución educativa; estos son el ideario, el proyecto educativo, el diseño curricular base, el proyecto curricular de centro y los objetivos en los distintos niveles educativos. Sin ánimo de exhaustividad, sí creo conveniente indicar la importancia que tiene establecer relaciones de colaboración entre el equipo directivo y el resto del profesorado en un proyecto común. Esta cuestión es clave en la eficacia del quehacer institucional por todos pretendida.

Continúa la obra con la descripción de las principales *áreas de actividad* del directivo. De entre todas las actividades ordinarias que tienen lugar en el centro el autor señala dos dimensiones íntimamente ligadas: docencia y orientación. Además, el Prof. Mañú hace referencia al mínimo normativo que los integrantes de la comunidad educativa deben respetar; a la organización de los departamentos docentes, a la normativa de la convivencia, a las virtudes humanas que se han de potenciar, a la orientación personal y a la tutoría. Siendo esta última cuestión –la tutoría–, la principal vía para canalizar la relación familia-colegio.

Llegados a este punto, el autor aborda el tema de la *organización* del centro escolar, señalando en primer lugar, que un centro educativo tiene rasgos simila-

res pero también diferenciales en relación con otro tipo de organizaciones. Olvidar este asunto tiene en consecuencia, efectos demasiado perniciosos en la vida de la institución. En efecto, los centros educativos funcionan como un macrosistema de (inter)relaciones donde una pequeña modificación altera los mecanismos establecidos hasta ese preciso momento. Sus estructuras de gobierno –cada vez más horizontales– requieren de una adecuada responsabilidad directiva que generalmente implicará la coordinación entre los distintos componentes del equipo directivo. Por ello, la formación de un directivo ha de ser amplia. Así, será capaz de trabajar en equipo cuando la situación lo requiera o bien, abordar los aspectos financieros y materiales si la situación lo exige; en definitiva, ha de disponer de los conocimientos necesarios para tomar decisiones colegiadas de forma responsable. Como nos recuerda el autor, “un buen directivo no se improvisa” (p. 50).

Continúa el autor con una breve pincelada acerca del trabajo específico del directivo ofreciendo al lector un elenco de técnicas para el desarrollo de la tarea directiva. De todas ellas, cabe destacar a la planificación estratégica, la organización y dirección de reuniones, la gestión del tiempo, el sistema de mejora continua y la toma de decisiones. Es importante señalar con el autor, que ha de ser propósito del directivo que el profesorado experimente e innove en su labor, a la vez que mejoran su capacidad didáctica.

Resulta sumamente interesante, poner fin a un manual como este con una invitación a la práctica. En este caso, el autor propone diseñar un plan de centro para los cinco años siguientes, o bien, realizar un plan de mejora y crecimiento personal en algunas habilidades directivas.

De lo dicho hasta aquí se deduce el interés de esta obra, pero no hay que olvidar que el autor, como buen maestro,

ofrece al lector un breve cuestionario de autoevaluación con el que puede averiguar, tras cada capítulo, el grado de comprensión de las cuestiones tratadas. Asimismo, termina el libro con un elenco de obras comentadas que, a modo de invitación, el autor nos sugiere para seguir profundizando en esta temática.

Académicos respetables sugieren que la figura del director tiene mucho más que ver con la excelencia que con la burocracia. En efecto, la excelencia necesita del empeño de la dirección en conseguirla, estimulando y animando a toda la comunidad educativa a que avancen en su búsqueda. Solo así, y entendiendo que la mejora en la labor directiva forma parte de un proceso permanente que requiere esfuerzo, estaremos en condiciones de encontrar la más alta forma de excelencia en el gobierno de las instituciones educativas.

*Ernesto López Gómez*  
*UNED*

**SÁNCHEZ BLANCO, C. (2009).**

*Pelear y daños físicos en la Educación Infantil.*

Buenos Aires: Miño y Dávila, 191 pp.

Este libro da cuenta de los resultados de una investigación cualitativa de carácter etnográfico llevada a cabo en los patios y aulas del segundo ciclo de Educación Infantil acerca de las peleas y los daños físicos que se suceden en estos escenarios escolares. Para ello se procedió a realizar observaciones participantes en dos colegios de la ciudad de A Coruña. En el primer centro las observaciones se llevaron a cabo en tres aulas del segundo ciclo de la Etapa Infantil y en el segundo, en los patios de recreo, siempre con niños y niñas de entre tres y seis años. Ade-

más, se llevaron a cabo entrevistas abiertas con docentes en ejercicio de esta Etapa en la provincia de A Coruña y en la ciudad de Madrid y también se recogieron historias escolares de los estudiantes de segundo de Magisterio de varias titulaciones en la Universidad de A Coruña. La recogida de datos tuvo lugar a lo largo de cuatro años y de forma sucesiva, comenzando con la observación en las aulas, la observación en los patios de recreo, las entrevistas y finalizando con el estudio de las historias escolares.

La autora entra a analizar y discutir la influencia de las concepciones culturales en relación al cuerpo en la construcción de identidades infantiles contribuyendo a arrojar luz acerca de por qué los cuidados corporales en la escolaridad son tan esenciales para la infancia, si queremos prevenir y atajar situaciones de violencia. Por otro lado reflexiona de forma muy crítica acerca de las relaciones de poder implícitas en los castigos corporales, así como acerca del papel de las prácticas docentes en las peleas y daños físicos entre iguales. El papel de las víctimas y de los agresores, el papel de la conciencia y la voluntad de los sujetos en las peleas, así como del miedo a los otros constituyen aspectos que son tratados en esta obra buscando caminos que ayuden a maestros y maestras de la Etapa para intervenir en las aulas y patios de recreo en las peleas y conflictos surgidos en la escena escolar.

La infancia, desde las edades más tempranas, ha de aprender a analizar el papel que pueden tener en los enfrentamientos agresivos siendo conscientes y asumiendo su posible responsabilidad y comprometiéndose con la lucha contra la violencia. La obra entra a analizar cómo la docencia puede ser un obstáculo o una palanca enormemente facilitadora de tales aprendizajes. La autora nos insiste en el papel del docente como intelectual mediador en las peleas y daños físicos entre iguales. La mediación, sostiene, no pueden basarse en demonizar, ni en violar los derechos de unos para

defender los de otros, ni en establecer pactos individuales, ni en descuidar si el daño físico se ha producido de forma voluntaria o involuntaria, sino que debe basarse en la discusión constante con los niños y niñas sobre la vida social del aula y la forma de construir una convivencia basada en el respeto de los derechos y deberes de todos y todas. Las prácticas docentes han de contribuir a que los pequeños y pequeñas perciban las capacidades, logros y potencialidades de todos ellos y ellas y construir una imagen de bondad y no de malicia acerca de los comportamientos infantiles.

La autora concluye con esta investigación acerca de la importancia que compartir poder con el docente en la gestión de la vida social del aula con los niños y niñas, de manera que acaben convertidos en mediadores en relación a la vida social en la escuela y los conflictos que de ella se derivan. Reflexiona acerca de las posibles contradicciones existentes entre los discursos defendidos y muchas prácticas que se desarrollan en los entornos escolares, como por ejemplo, la celebración del Día de la Paz. Critica ampliamente ciertos argumentos utilizados para explicar las peleas y agresiones entre iguales como la supuesta pérdida de valores de la sociedad y la pérdida de autoridad del docente, que en poco contribuyen a arrojar luz a estos problemas. Como afirma la autora, la autoridad de la que debemos hablar debe ser una autoridad ética que parta de analizar precisamente la ética de las propuestas, actividades y actuaciones del profesorado y que se centre en el conocimiento mutuo de los derechos y deberes de docentes y alumnado.

En este libro el análisis y discusión de las situaciones de agresión entre iguales no quedan al margen del análisis de las acciones de niños y niñas y del profesorado en relación al cuidado de otra parte de la vida en el medio en el que vivimos como son los animales y plantas. De esta forma ciertas acciones relacionadas con estos temas presentes en la

escolaridad serán cuestionadas tratando de buscar conexiones con el maltrato y la injusticia que sufren los seres humanos. La autora termina su interesante trabajo haciendo mención a las muchas situaciones de violencia estructural que sufre el profesorado de la Etapa Infantil

defendiendo la necesidad de que la escuela sea un espacio de denuncia y de compromiso ético con la justicia social.

*Patricia Digón Regueiro*  
*Universidad de A Coruña*

---